

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBRA : "FONDOS CONCURSABLES 2014"
JARDÍN INFANTIL: VALLE ESCONDIDO-VILLA ESPAÑA
CODIGO : 144402-144801
UBICACIÓN : QUILLAY S/N POBLACION SANTA LUISA-BILBAO N° 1319 POBLACION VILLA ESPAÑA
COMUNA : MARIA PINTO-TALAGANTE

GENERALIDADES:

Las obras se ejecutarán de acuerdo al proyecto de las presentes Especificaciones Técnicas, sus Anexos, Respuestas y Aclaraciones, y en conformidad a la normativa vigente, en especial a la Ley General de Urbanismo y Construcción y su correspondiente Ordenanza General. Todos los materiales, elementos y los procesos constructivos a ser utilizados en la ejecución de la obra, deberán cumplir con lo establecido por sus fabricantes y/o proveedores, y de acuerdo, a las "Buenas Prácticas establecidas para la Construcción".

Las presentes Especificaciones Técnicas, se complementan con las normas oficiales NCH vigentes del Instituto de Normalización, con la O.G.U.C y con el plano de Arquitectura, si existiera, o manteniendo el diseño existente.

Cualquier modificación en obra a estas Especificaciones Técnicas, al plano de Arquitectura o al diseño existente deberá ser aprobada por la Inspección Técnica de la Obra (ITO), quien tiene la facultad de aprobar o rechazar las eventuales modificaciones.

Cualquier recepción o conformidad que otorgue el ITO a solicitud del contratista, por instalaciones o ejecución parcial de obras, no liberan a este de una correcta ejecución de las mismas de acuerdo a lo solicitado o planos y especificaciones correspondientes.

Para la Seguridad y desarrollo de las faenas, será de responsabilidad de la empresa contratista cumplir con todos los reglamentos relacionados con la seguridad en el trabajo, como el de proveer a su personal de equipos y herramientas adecuadas para una correcta ejecución de las obras. Del mismo modo, la empresa se encargará de contratar la mano de obra especializada y debidamente calificada, ateniéndose a lo indicado en el código del trabajo respecto a sus jornales y leyes sociales. La empresa contratista se hará cargo de cualquiera y todos los reglamentos que provengan del desarrollo del trabajo de su personal contratado.

La Inspección Técnica de la obra (ITO), estará a cargo de Fundación Integra, labor que desempeñará un Técnico del Área Infraestructura del Departamento de Operaciones de la Oficina Regional Metropolitana Norponiente.

Será obligación del contratista, proveer de un **Libro de Obra**; manifold de hojas numeradas en triplicado autocopiativo, en el cual el ITO y el Contratista, efectuarán las anotaciones relacionadas a: Consultas, Modificaciones y Compromisos que se tomen, y todas aquellas que tengan directa relación con la obra y sus respectivas funciones. Una copia quedará para el ITO, otra para el Contratista y la última para la Obra.

Toda modificación al proyecto que se presente, deberá quedar por escrito en el libro de obra, y, deberá contar con el V°B° del ITO.

Todos los materiales que ingresen a la obra, serán de primera calidad en su especie, sin uso anterior y contarán con el V°B° de la Inspección, la que podrá solicitar las debidas certificaciones en caso de alguna

duda por su calidad. El aprovisionamiento, traslado y almacenamiento de los materiales de la obra, se ajustará a lo indicado en las respectivas Normas I.N.N.; las marcas que aparezcan especificadas son antecedentes de referencia, salvo casos expesos.

El Aseo y Cuidado de la Obra, son de responsabilidad única y directa del contratista, el que deberá mantener permanentemente aseado y libre de escombros o excedentes el recinto, los que deberán ser retirados de la obra y llevados a Botadero Autorizado. De igual manera y al término de las faenas para su RECEPCIÓN, se deberán someter a: Los artefactos, griferías, vidrios, lámparas, cerámicos, puertas y ventanas, y todas aquellas zonas en las que se intervinieron con los trabajos, a una exhaustiva limpieza y aseo antes de su entrega.

A fin de evitar demoras, el contratista deberá preocuparse con la debida antelación de contar con todo el material necesario para la obra. Sólo se aceptarán materiales que exhiban su procedencia, pudiendo la Inspección Técnica de la Obra exigir los certificados de calidad otorgados por entidades previamente aprobadas por I.N.N.

TRABAJOS PROVISORIOS y OBRAS COMPLEMENTARIAS.

Cierros Provisorios.

Toda el área destinada al uso de la construcción, se confinara o limitara mediante un cierre provisorio, que optimice y garantice la seguridad de todas las personas que asisten al establecimiento, independizando el ingreso y circulación entre el Jardín y las faenas de construcción; de esta manera se garantiza, el no interferir en el desarrollo de actividades propias del jardín infantil.

Este cierre podrá construirse con elementos metálicos o madera, malla metálica no **escalable**, a una altura mínima de 1.80 mt.

En el caso de ser malla metálica, se deberá eliminar la transparencia con malla raschel 80% de color negro o verde; se tendrá que considerar cinta de pino 1"x4" superior e inferior y tener especial cuidado, que la malla quede fija al piso para impedir que sea levantada.

En general, se dará estricto cumplimiento a las Medidas de Higiene y Seguridad, para minimizar los impactos de la construcción en el establecimiento.

OTRAS MEDIDAS A CONSIDERAR

Propuesta de Horarios de trabajo:

Por tratarse de un recinto en el que se trabaja y atienden niños pequeños **NO SE PUEDEN SUSPENDER ACTIVIDADES.**

Toma corrientes y conductores eléctricos:

Se tendrá especial cuidado con las tomas de corriente que se utilicen para el funcionamiento de equipos y herramientas y se colocaran señalética provisoria que adviertan del peligro de sectores con electricidad.

No se utilizaran extensiones eléctricas que estén picadas en su protección plástica, no se aceptaran uniones deficientes del cableado y desperfectos en enchufes hembras y machos.

Se cuidara que las extensiones eléctricas no estén en contacto directo con zonas húmedas y agua, ya que esta situaciones pueden electrificar sectores de trabajo y áreas de de transito de personal.

Bodegas, vestidores, sectores de acopio, baños químicos y comedores:

Se consultaran todas aquellas construcciones necesarias para la correcta ejecución de la obra y con ello decidir los sectores más apropiados para cada uno de los casos y que no interfieran con el normal funcionamiento del jardín.

Control del personal:

Se debe mantener nomina actualizada del personal con números de cedulas que trabajaran en obra, el cual estará en poder de la directora del jardín o el libro de obras.

Hábitos y buenas costumbres:

Está prohibido fumar dentro del recinto, se debe velar por normas y hábitos de buenas costumbres por la naturaleza del establecimiento con trabajo con niños.

Se debe velar por la utilización correcta del lenguaje y no utilizar groserías barias para referirse a las personas u otros tipos de situaciones en particular.

Se debe evitar el contacto del personal de obra con niños y tías del jardín.

No se aceptara la ingesta de alcohol o trabajar bajo la influencia del alcohol y psicotrópicos.

ITEMIZADO / E.E.T.T.**J.I VALLE ESCONDIDO****1 BAÑOS DE PARVULOS****1.1 REGULACIÓN INSTALACION RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.**

Se considera embutir cañerías de agua potable y alcantarillado, tiene que considerar la provisión e instalación de cañerías de cobre para agua fría y caliente. Y Pvc para descargar al alcantarillado.

1.2 RETIRAR ARTEFACTOS

Esta partida considera el retiro de todos los artefactos wc-lavamanos y tineta conectados a alcantarillado y agua potable.

1.3 RETIRO TABIQUE ACTUAL

Esta partida considera el retiro del Tabique en los cuales se apoyan los artefactos de lavamanos y wc,, para posteriormente instalar tabaquería de volcometal. Considerar retiro de escombros, ventanas y conservar los elementos estructurales.

1.4 NUEVO TABIQUE (CON INSTALACIONES EMBUTIDAS)

Los nuevos tabiques se estructuraran en base a perfiles galvanizados tipo metalcom, los que se revestirán por ambos el lado interior con volcanita RH 15mm de espesor. Y exterior volcanita de 10 mm, pintado con el mismo color del muro exterior. Las uniones de planchas se terminaran con huincha Joint Gard, yeso y pasta de muro prolijamente lijado. Se consulta para todos los encuentros del tabique tanto horizontal como vertical, molduras o junquillos tipo ¼ rodón y media caña. En su interior debe llevar aislación Lana Mineral, se consulta instalar Aislan Glass R-188 de 80 cm con papel por una cara instalada entre la estructura de la cubierta cumpliendo con la exigencia para zona térmica N°3 correspondiente a R100 igual o mayor a 188. Se consideran las pasadas de las instalaciones.

1.5 PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CERÁMICOS+LISTEL COLORES INST.

INSTALACIÓN: Toda la zona se revestirá con cerámico tipo White 20x30 de Cordillera o similar, hasta altura de dintel (2 metros de altura), fragüe blanco.

Los cerámicos se instalaran sobre las tabiquerías o muros de recintos húmedos. El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación. Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

En tabiques y muros, se consulta la provisión e instalación de cerámico esmaltada tipo Cordillera de 20x30 cm. de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color.

Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

Colocar friso a una $h=1,20$ con colores institucionales (rojo-verde-amarillo-azul) cada cerámica debe tener $h=7$ a 8cm máximo x el largo del mismo, trabados con respecto a la cerámica blanca en muros, fragüe blanco.

1.6 RETIRO DE PAVIMENTO CERÁMICO-INSTALACIÓN CERÁMICO PISO ANTIDESLIZANTE

RETIRO: Se considera el retiro de todo el pavimento de piso para posteriormente nivelar y reparar el radier existente.

El hormigón de radier será de 170 KC/M^3 , la terminación del radier debe ser la adecuada para recibir cerámico. La terminación del radier debe ser la adecuada para recibir cerámico y se debe considerar espesor del radier ídem al existente para mantener el nivel piso terminado.

INSTALACIÓN: La cerámica será antideslizante línea cordillera 33×33 , color claro. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm . Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm . El fragüe será de fragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo, eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

1.7 VENTANAS DE ALUMINIO

Se consulta la instalación de ventanas de aluminio, AL-42 ionizado. Las ventanas irán asentadas en el vano y selladas perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Se consultan con dos hojas de corredera en sentido vertical, considerar picaporte de seguridad en los costados, y al centro, picaporte de seguridad del tipo caracol o similar.

1.8 PROVEER E INSTALAR ARTEFACTOS SANITARIOS.

1.8.1 LAVAMANOS NIÑOS KINDER CON PEDESTAL.

Este ítem consulta la provisión e instalación de 1 lavamanos niños con pedestal Tipo Valencia de Fanaloza o similar superior. Llevará grifería mono mando Jazz de Fanaloza., desagüe y sifones metálicos con válvula de corte. Se tiene que considerar la provisión e instalación de cañería de cobre solo para agua fría y de pvc para descargar al alcantarillado. Las conexiones se ejecutaran al artefacto existente más cercano al nuevo lavamanos.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

1.8.2 INODORO KINDER TIPO SILENCIOSO.

Se consideran 4 nuevos artefactos serán modelo Inodoro Kinder silencioso, de la línea fanaloza Kids. con fitting y fijaciones metálicas. Deben tener el mismo centro de descarga que los artefactos actuales.

1.8.3 NUEVA TINETA.

Se considera la provisión e instalación de tina de baño del tipo frutillar, las dimensiones serán: $100 \times 70\text{ cm}$. Se instalara llave combinación para tina tipo teléfono fass o nibsa, con red de agua fría y caliente. La tina se montara sobre atril metálico, fabricado en perfil $20 \times 30 \times 3\text{ mm}$. al que se aplicara dos manos de anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético de distinto color. La tina debe quedar a una altura

de 80 cm sobre N.P.T., la estructura se revestirá con plancha tipo permanit de 6mm y se cubrirá con cerámica línea cordillera modelo White 20X30 con esquineros de pvc.

1.9 PINTURA SOBRE CIELO, MURO Y PUERTA.

Serán según lo indicado en TTR adjunto consulta pintura esmalte al agua para cielo y esmalte al agua semi brillo para muros. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación y reparación de las superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de TTR y de la I.T.O., debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

1.10 GUARDAPOLVO.

Se considera la reparación del actual guardapolvo cerámico. Considerando el mismo tipo de cerámico utilizado como pavimento

1.11 CORNISAS.

Se considero el retiro de la actual corniza de madera en mal estado, para instalación de Cornisa poliestireno extruido Dd. 25 x 15 mm. Set de 4 metros. – DECOFLAIR el cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto Su terminación corresponderá a pintura esmalte al agua. Las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Las uniones entre piezas se realizarán los encuentros serán a 45º.

1.12 SUJECIÓN PUERTAS.

Se considera gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.

J.I VILLA ESPAÑA

2 BAÑOS DE PARVULOS

2.1 REGULACIÓN INSTALACION RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

Se considera embutir cañerías de agua potable y alcantarillado, tiene que considerar la provisión e instalación de cañerías de cobre para agua fría y caliente incluyendo la nueva red de agua para las tinetas a instalar en cada una de las salas de hábitos higiénicos, Y Pvc para descargar al alcantarillado.

2.2 RETIRAR ARTEFACTOS

Esta partida considera el retiro de todos los artefactos wc-lavamanos y tineta conectados a alcantarillado y agua potable.

2.3 RETIRO DE MURO AZULEJOS, PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CERÁMICOS+LISTEL COLORES INST.

RETIRO: Esta partida considera el retiro de todo azulejo existente en muros del recinto. Se deberá tomar en consideración que la superficie de muro se dejará preparada para recibir nuevo revestimiento, libre de cualquier residuo o imperfecciones que afecten la correcta instalación del mismo. Considerar retiro de escombros.

INSTALACIÓN: Toda la zona se revestirá con cerámico tipo White 20x30 de Cordillera o similar, hasta altura de dintel (2 metros de altura), fragüe blanco.

Los cerámicos se instalarán sobre las tabiquerías o muros de recintos húmedos. El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación. Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

En tabiques y muros, se consulta la provisión e instalación de cerámico esmaltada tipo Cordillera de 20x30 cm. de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color.

Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

Colocar friso a una h=1,20 con colores institucionales (rojo-verde-amarillo-azul) cada cerámica debe tener h=7 a 8cm máximo x el largo del mismo, trabados con respecto a la cerámica blanca en muros, fragüe blanco.

2.4 PROVEER E INSTALAR ARTEFACTOS SANITARIOS.

2.4.1 LAVAMANOS NIÑOS KINDER CON PEDESTAL.

Este ítem consulta la provisión e instalación de 1 lavamanos niños con pedestal Tipo Valencia de Fanaloza o similar superior. Llevará grifería mono mando Jazz de Fanaloza., desagüe y sifones metálicos con válvula de corte. Se tiene que considerar la provisión e instalación de cañería de cobre solo para agua fría y de pvc para descargar al alcantarillado. Las conexiones se ejecutaran al artefacto existente más cercano al nuevo lavamanos.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

2.4.2 INODORO KINDER TIPO SILENCIOSO.

Se consideran 4 nuevos artefactos serán modelo Inodoro Kinder silencioso, de la línea fanalozza Kids. con fitting y fijaciones metálicas.

2.4.3 NUEVA TINETA.

Se considera la provisión e instalación de tina de baño del tipo frutillar, las dimensiones serán: 100x70 cm. Se instalara llave combinación para tina tipo teléfono fass o nibsa, con red de agua fría y caliente. La tina se montara sobre atril metálico, fabricado en perfil 20 x 30 x 3 mm. al que se aplicara dos manos de anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético de distinto color. La tina debe quedar a una altura de 80 cm sobre N.P.T., la estructura se revestirá con plancha tipo permanit de 6mm y se cubrirá con cerámica línea cordillera modelo White 20X30 con esquineros de pvc.

2.5 NUEVO CÁLEFONT PARA TINETAS

Se contempla la instalación calefón del tipo ionizado, con encendido automático de 17 Lts. marca Splendid. El trazado de cañerías hasta los artefactos se realizará previa consulta y completa satisfacción por parte de la ITO en visita a terreno.

2.6 PINTURA SOBRE CIELO, MURO Y PUERTA.

Serán según lo indicado en TTR adjunto consulta pintura esmalte al agua para cielo y esmalte al agua semi brillo para muros. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación y reparación de las superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de TTR y de la I.T.O., debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

2.7 GUARDAPOLVO.

Se considera la reparación del actual guardapolvo cerámico. Considerando el mismo tipo de cerámico utilizado como pavimento.

2.8 CORNISAS.

Se considero el retiro de la actual cornisa de madera en mal estado, para instalación de Cornisa poliestireno extruido Dd. 25 x 15 mm. Set de 4 metros. – DECOFLAIR el cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto Su terminación corresponderá a pintura esmalte al agua. Las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Las uniones entre piezas se realizarán los encuentros serán a 45°.

2.9 SUJECIÓN PUERTAS.

Se considera gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.

3.0 OTROS

3.1 INSTALACIÓN DE FAENA.

Instalaciones Provisorias: El contratista podrá hacer uso del terreno. Podrá además hacer uso de los servicios de agua potable y electricidad, para ello en la etapa de entrega de terreno se registrarán las lecturas con la finalidad de verificar los consumos, los que serán evaluados y descontados del último estado de pago.

3.2 ASEO OBRA.

Se considera el aseo de las obras de todos los jardines al momento de la recepción de los baños, no se aceptaran escombros, materiales o herramientas.

Claudia Riveros P.
Arquitecto DRMNP
MARZO 2014